Camarà en qpano Dundas Oyde Lunes
Llamado exponde, la Razones, q. concurren
en la Villa de Ona Lo dha para, para el tan Lparan Por
el abuso hecho por el Ppo dexiza, de los Dros
de los Capitulares, los mue combinéxon
En que sean de Lpán por el afuste del Ppo dexiza
se haga ela Copos Les cargue Lsa cada pon
la Sal en la forma ordinaria Los otros dos
Ses
S. Capitulares que son los S. Dr Diego Casimi
Zo Dr Miguel Ferz Luxon de Contrario Sentr
esto es que no se deuna en Cauezas la Villa, ni
paras por el afuste hecho por el Ppo dexiza
Siendo como los exciden, el aumento dlas
Referidas Quarenta Leñs J. Sdral, en ate
cion a Constar les que el mayor numero de
Individuos de Pueblo no ampro dido hasta
aqui. Consumir la que se les Ynpuesto, por cu
ya Justa Razon fue ele Ynpuestos en Vir tud
dela obligacion de Sus empleos, Y Su Md se
Conformo Con la mayor parte de todos Man
do Sesse Lpan Ponel Referido afuste Y ca-
rgo, Y Mande la Sal en la Forma ordinaria
Lcho Dr Tejada de Cano bas Pro curador Sindico
del Comun, Se Contino En manos de los Ver